



**Biblioteca
Universidad Zaragoza**

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

IV PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024

Un servicio en continua transformación



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. IV PLAN ESTRATÉGICO, 2021-2024

TEXTO

1. Presentación.
2. Misión y marco normativo y Valores
3. Propósito / Visión / Estrategia
4. Nuestro público: Grupos de interés
5. Los ODS
6. Los Proyectos estratégicos
 - I. Biblioteca digital
 - II. Acceso abierto
 - III. Competencias digitales
 - IV. Transformación innovadora de los espacios y de la comunicación con los usuarios
7. Articulación del Plan.

TABLAS

A. Proyectos Estratégicos y objetivos operativos de 2021

- I. Biblioteca digital
- II. Acceso abierto
- III. Competencias digitales
- IV. Transformación innovadora de los espacios y de la comunicación con los usuarios

B. Objetivos operativos y acciones vinculados a los Procesos de la Biblioteca. Año 2021

1. *Presentación.*

La Biblioteca: un servicio transversal

Durante los últimos 15 años la BUZ, al igual que el resto de bibliotecas universitarias españolas, ha experimentado profundos cambios que le han permitido adaptarse con éxito al importante cambio estructural universitario de Bolonia, replanteando sus tareas y servicios y dotándose de herramientas de gestión basadas en la mejora continua de la calidad del servicio.

Sobre esta base, se han llevado a cabo tres planes estratégicos:

- El I (2009-2012), el lema “Ventanilla única”, resaltaba el carácter único del servicio a pesar de la fragmentación geográfica de los diferentes centros y campus de la Universidad de Zaragoza, lo que permitió la elaboración y actualización de numerosos procedimientos, que contribuyeron a la obtención del Sello de Calidad EQM 400+ en 2011.
- El II (2013-2016), la “Red a tu servicio”, enfatizaba el funcionamiento en red del servicio, siendo el origen de los primeros cursos de competencias informacionales y de las políticas de acceso abierto.
- El III (2017-2020), “Una biblioteca cercana y a medida”, enfatizaba la importancia del punto de vista de los diferentes grupos de usuarios para atender a sus necesidades diversas y especializadas. De ahí la creación de los cuatro grandes portales (alumnos, docentes, investigadores y sociedad) y la formación de una red de buenas prácticas.

El éxito de los tres planes anteriores, con un alto grado de cumplimiento de sus objetivos estratégicos –casi 80% (78,94)- y su imbricación en los programas y actuaciones del Gobierno de la Universidad, consolidan el carácter transversal de la Biblioteca como servicio de apoyo a sus grupos prioritarios de usuarios para la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y, con carácter más general, para la sociedad en su conjunto.

Retos actuales. Planes de futuro

En la elaboración del presente plan estratégico coinciden diversos factores, que tienen que ver con los retos actuales con los que se enfrenta la Biblioteca en el contexto de la Universidad en su conjunto: el imparable desarrollo de la biblioteca digital, la necesidad de impulsar con más fuerza las políticas de acceso abierto, la adaptación de los espacios a estas nuevas realidades, y, por último, ajustar los servicios no solo al objeto o fin de la demanda sino también a las formas de uso que emplean nuestros públicos, tan diversos entre sí.

Pero, además, un factor no deseado, aunque decisivo, que es el COVID-19, está condicionando plazos, prioridades y agendas, y ha trazado una línea muy clara entre el antes y el después, que va a afectar a largo plazo a la universidad y a toda la sociedad.

En este contexto y tras el proceso de debate participativo llevado a cabo en el mes de octubre, se han identificado cuatro grandes proyectos estratégicos para la transformación de la Biblioteca durante los próximos cuatro años.

A diferencia de los anteriores planes estratégicos, estos proyectos no se identifican con líneas estratégicas “totalizadoras”, es decir que no pretenden abarcar toda la actividad de la Biblioteca. El Mapa de Procesos es el que recoge todos los aspectos de la actividad bibliotecaria y los resultados se miden regularmente a través de los indicadores establecidos para cada uno de ellos. La planificación de los grandes proyectos estratégicos no excluye, por lo tanto, la planificación por objetivos de la actividad diaria de bibliotecas y unidades.

2. Misión y marco normativo y Valores

La razón de ser del servicio de Biblioteca aparece claramente definida en lo que se puede denominar como **marco normativo**, constituido esencialmente por los Estatutos de la Universidad y el Reglamento de la Biblioteca, en los que se explican con claridad su **misión** y sus **finés**:

- a. Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza. (*Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y Decreto 27/2011, de 8 de febrero, del Gobierno de Aragón, de modificación de los Estatutos*)

El Artículo 188 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza señala como **misión** de la Biblioteca “la conservación, el incremento, el acceso y la difusión de los recursos de información, así como la colaboración en los procesos de creación del conocimiento a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad. La Biblioteca gestiona los diferentes recursos de información, con independencia del concepto presupuestario y del procedimiento con el que hayan sido adquiridos o de su soporte material o ubicación.”

- b. El Reglamento de la BUZ (*Acuerdo de 4 de julio de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.*)

Artículo 1. La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza es la unidad de gestión de recursos de información para el aprendizaje, la docencia, la

investigación y la formación continua. Participa también en las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la Universidad.

Artículo 2. La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza está constituida por todos los fondos bibliográficos y documentales adquiridos por la Universidad, con independencia del concepto presupuestario con el que hayan sido adquiridos o de su soporte material o ubicación.

Artículo 3. Son **finés** de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza:

- a. Facilitar el acceso de la comunidad universitaria tanto a los recursos de información bibliográfica y documental propios de la Universidad como al disponible en otras bibliotecas y centros de documentación.
- b. Canalizar la formación y el desarrollo de las colecciones necesarias para la realización de la labor docente e investigadora de la Universidad, en colaboración con los sectores interesados, en especial el PDI.
- c. Procesar los fondos bibliográficos y documentales de la Universidad de Zaragoza a fin de garantizar su control y utilización.
- d. Preservar y conservar los fondos bibliográficos de la Universidad de Zaragoza en las condiciones adecuadas.
- e. Promover actividades de formación de usuarios a fin de potenciar el uso y difusión de los recursos y servicios bibliotecarios.
- f. Colaborar en los procesos de creación del conocimiento a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad.

Marco profesional y valores

Existen, no obstante, otros marcos en los que se encuadra la Biblioteca, como es por ejemplo el que podemos denominar marco profesional, que estaría constituido principalmente por:

- La Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), constituida como Sectorial de la CRUE, y que actualizó la definición de Biblioteca Universitaria en 2013 para adaptarla a la realidad actual, de la siguiente manera: *"La Biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia y la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad / Institución en su conjunto. La biblioteca tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad/institucionales, realizando las actividades que esto implica de forma sostenible y socialmente responsable."*
- Los Valores profesionales
Conocidos en el Plan anterior como *factores clave de éxito*, representan las ideas o conceptos que resumirían la actitud o el concepto que los profesionales de las bibliotecas tienen de si mismos. Tras ser sometidos al

proceso de reflexión colaborativa, los factores se han transformado en los siguientes:

- *Aprendizaje y formación continuadas*
- *Comunicación*
- *Accesibilidad (a espacios y servicios)*
- *Cooperación*
- *Apoyo en las tecnologías*
- *Flexibilidad*
- *Utilidad*
- *Innovación*
- *Sostenibilidad*

3. **Propósito / Visión / Estrategia**

El nuevo modelo de gestión de la calidad EFQM 2020, insiste en la necesidad de definir con mucha claridad el propósito o los propósitos que impulsan los planes o proyectos y que, en definitiva, justifican la existencia de la organización. Según el modelo aludido, el **propósito** explica por qué es importante, proporciona valor a sus grupos de interés y aventura el impacto en el sistema en el que opera.

Por su parte, la **visión** describiría lo que se desea alcanzar a largo plazo, sirve de guía para elegir las líneas de actuación actuales y futuras y sienta las bases de la **estrategia**. Esta última describe cómo alcanzar el propósito y detalla los planes para alcanzar las prioridades acercarse a la visión.

Visión

Si combinamos la experiencia acumulada de anteriores planes estratégicos con las reflexiones realizadas sobre los problemas y retos con los que nos enfrentamos en la actualidad, podemos generar una visión de cómo nos gustaría ver a la Biblioteca al final del ciclo estratégico que comienza:

La BUZ responde de forma innovadora, con agilidad y eficacia, a las nuevas necesidades planteadas por todos los grupos de usuarios en todos los escenarios que la institución requiera, colaborando en la transformación de la información en conocimiento en la UZ y en la sociedad en general

El lema elegido ***Un servicio en continua transformación*** convierte a este plan estratégico en un proceso transformativo que nos permitirá estar preparados para afrontar **riesgos** y eventualidades. Para ello nos valemos del potencial de las **tecnologías**, de las **infraestructuras**, de los **recursos** bibliográficos y de información, de los fondos económicos y, sobre todo -y éste es vital, pues depende esencialmente de nosotros mismos- de los conocimientos y habilidades (**competencias**) del

personal, la ejecución correcta de las acciones y, en consecuencia, éxito de los objetivos propuestos. Para ello es fundamental adoptar una actitud **flexible** que nos permita adaptarnos a los diferentes escenarios (presencial y no presencial) y sacar el mayor rendimiento de los recursos y herramientas disponibles, así como conseguir que las bibliotecas, unidades y puntos de servicios actúen como auténticos **vasos comunicantes**, que nos permitan compensar las carencias o debilidades puntuales que pueda darse en cualquier punto de la red.

Propósito(s) y estrategia

Para este Plan Estratégico indica el Propósito a un doble nivel: el general de la BUZ y el de cada uno de los cuatro Proyectos estratégicos en que se divide el Plan. Así, siguiendo la línea apuntada en el punto anterior al definir la Misión, el **Propósito** de la BUZ es:

Facilitar el proceso de transformación de la información en conocimiento, fomentando la creatividad, la cooperación y la innovación en la UZ y en la sociedad en general

En cuanto a las **estrategias**, éstas se desarrollan a dos niveles: las correspondientes a las de las metas estratégicas y sus respectivos objetivos operativos anuales y las de los diferentes procesos que componen el mapa de procesos de la Biblioteca, desarrolladas anualmente a través de los respectivos planes operativos, diferentes, pero estrechamente relacionados entre sí.

4. Nuestro público: Grupos de interés

El Servicio de Biblioteca está compuesto por personas que sirven un fin, que es atender las necesidades de los individuos destinatarios de las actividades y servicios que genera y ofrece.

Las necesidades de estos individuos varían según sus intereses y podemos clasificarlos categorías, creando lo que denominamos Grupos de Interés.

Siguiendo el modelo de calidad EFQM, los grupos de interés con los que la Biblioteca interactúa y que debe tener presentes en su estrategia son los siguientes:

Grupos de interés	Comunidad Universitaria	Externos
Clientes (Usuarios)	- Alumnos - PDI - PAS	- Beneficiarios de convenios - Externos sin convenio - Egresados
Personas	- Personal BUZ - Alumnos becarios, de prácticas...	Visitantes (Erasmus staff, intercambios...)
Inversores y reguladores	- Gobierno UZ (en sentido amplio) - Inspección General de Servicios	- Gobiernos y autoridades en otras instancias (UE, estado, CA, municipal...) - CRUE - Organizaciones profesionales de referencia (emisoras de normas o directrices) - Entidades de financiadoras (p. ej., Ministerio de Cultura, FECYT...)
Sociedad	- Gabinete Comunicación - Servicio de actividades culturales - Unidad de Cultura Científica	- Público en general (asistentes a exposiciones y actividades externas, seguidores de las redes sociales...) - Medios de comunicación
Partners y proveedores	- Archivo Universitario - SICUZ - Servicio de Publicaciones - Departamento de Ciencias de la Documentación e Hª Ciencia	- Empresas suministradoras - Empresas suministradoras-desarrolladoras de aplicaciones o servicios conjuntos (aplicaciones con software libre...) - Organizaciones profesionales u otras con vínculo formal - Entidades y organizaciones con las que se establecen proyectos cooperativos (p.e. Dialnet)

La BUZ interactúa, en mayor o menor medida, con todos estos grupos y deben de estar presentes en su estrategia.

5. Los ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un imperativo y un compromiso de la institución que afectan a la práctica totalidad de la actividad de la Biblioteca. Es imprescindible una alineación constante con los planteamientos de la Universidad en su conjunto a este respecto, pero, a su vez, la Biblioteca debe identificar sus áreas prioritarias de actuación en este ámbito. Aunque se ha barajado la idea de crear un quinto proyecto estratégico dedicado a los ODS, se ha optado por considerarlos de forma transversal, de manera que se enmarquen dentro de todos los proyectos y actividades de la BUZ.

Así pues, en las fichas de cada proyecto, se vinculará cada acción con los ODS que corresponda; igualmente, se tendrán en cuenta de forma separada a la hora de presentar los resultados, tanto referidos en exclusiva a la Biblioteca como enmarcados en los compromisos institucionales de la Universidad con la Agenda 2030.

En todo caso, la BUZ se alinea con los compromisos marcados por las organizaciones bibliotecarias internacionales como la IFLA (Federación de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas), en concreto con en el cumplimiento del objetivo **16.10: Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales**, aportación de dicha organización a los ODS. Asimismo, con relación a los proyectos y metas de este Plan, podríamos hacer la siguiente asociación con los ODS, según el [documento](#) de la IFLA sobre datos relativos a los ODS y sus indicadores:

<i>Acceso abierto</i>	Objetivos • 8.2. • 9.5. • 17.6
<i>Competencias digitales</i>	Objetivos • 5.b. • 17.8.
<i>Acceso a las tecnologías de la información y comunicación</i>	Objetivo 9.c
<i>Salvaguarda del patrimonio cultural</i>	Objetivo 11.4

De cara a los posibles cambios que afecten a la elaboración de indicadores y datos estadísticos específicos, se tendrán en cuenta las directrices que provengan tanto de REBIUN como del INE.

6. Los Proyectos estratégicos

I. Biblioteca digital

Propósito: Implantar un sistema de gestión integrada y flexible de los recursos, procesos y servicios de la biblioteca, que mejore la eficiencia de las tareas bibliotecarias, se adecúe a las diferentes formas de uso de los diferentes grupos de usuarios y sea referencia para otras bibliotecas.

- **Por qué:** Peso creciente de los recursos electrónicos, propios y externos, frente a las colecciones físicas; avances en los sistemas de gestión bibliotecaria (en la nube, integración y desarrollo de herramientas y procesos mediante Apps...); evolución de los estándares y metadatos (datos enlazados...); momento idóneo al haber adquirido la BUZ un nuevo sistema.
- **Generación de valor para los grupos de interés:** avance profesional del personal de la BUZ al incorporar nuevos conocimientos y destrezas que les permiten ser más eficientes en sus tareas (proceso, referencia); mayor facilidad y eficacia en el uso por parte de estudiantes, docentes e investigadores; uso de dispositivos móviles;

- *Impacto en el ecosistema:* Posibilidad de establecer una mayor interacción con los usuarios con la BUZ para conocer opiniones o preferencias en tiempo real y establecer mejoras o nuevos desarrollos; alianza con los proveedores para convertir a la BUZ en referente para otras bibliotecas universitarias españolas y extranjeras.

II. Acceso abierto

Propósito: Implicar a toda la comunidad universitaria en un sistema de gestión integral del acceso abierto, que abarque todos los ámbitos de actividad universitaria: gobierno universitario (dictado de normas, mandatos, recomendaciones, así como firma de declaraciones y acuerdos), gestión (identificación costes APCs, configuración del CRAI), investigación (ciencia abierta, artículos y datos de investigación), docente (REA, trabajos académicos), publicaciones (edición de revistas y libros), patrimonio y documentación institucional (fondo histórico, BOUZ, normas...).

- *Por qué:* Obligaciones marcadas por la normativa europea y española; necesidad de acuerdos regionales, nacionales e internacionales con universidades, consorcios, organizaciones y proveedores para garantizar la sostenibilidad económica de los recursos; proporcionar a los investigadores las herramientas, la información y apoyo necesarios para cumplir sus obligaciones con los financiadores de las investigaciones.
- *Generación de valor para los grupos de interés:* aumentar la visibilidad de la producción científica de los investigadores; facilita el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los investigadores con las entidades financiadoras las herramientas, la información y apoyo necesarios para cumplir las obligaciones contraídas; mejora de la percepción del acceso abierto en todos los niveles académicos, sobre todo doctorandos, docentes e investigadores.
- *Impacto en el ecosistema:* mejora del posicionamiento de la universidad en rankings y otras mediciones; contribución a la sostenibilidad económica de los recursos de información necesarios para la investigación; contribución a los ODS en cuanto a facilitar a la difusión pública y libre de los resultados de la investigación

III. Competencias digitales

Propósito: Convertir a la BUZ en referente de la formación en Competencias Digitales para la Comunidad Universitaria y en otros ámbitos no universitarios (como, por ejemplo, el personal de otras redes de bibliotecas en la Comunidad Autónoma).

- *Por qué:* Necesidad de mejorar la capacidad de mantener actividad no presencial (impacto del COVID-19) universitaria en todos sus sectores (bibliotecarios, otros PAS, alumnado, PDI); mejorar la comunicación de la biblioteca con los diferentes grupos de usuarios a través de las herramientas

digitales disponibles; contribuir a extender las competencias digitales (objetivo de la UE) a la ciudadanía a través del personal bibliotecario.

- *Generación de valor para los usuarios:* enriquecer la formación del estudiantado a través de una competencia transversal esencial para el éxito académico e investigador; ampliar la capacitación del personal bibliotecario (y otros PAS) en manejo de las herramientas digitales.
- *Impacto en el ecosistema:* Permite a la institución tomar decisiones estratégicas y a largo plazo sobre el modelo de enseñanza a impartir; mejora del rendimiento del personal, tanto en su trabajo como mediante el teletrabajo; liderazgo interno y externo de la Biblioteca como foco de formación en CD en el ámbito de la Comunidad Autónoma; contribución a los ODS

IV. Transformación innovadora de los espacios y de la comunicación con los usuarios

Propósito: Proporcionar nuevos servicios haciendo un uso innovador de los espacios y de las vías de comunicación con los usuarios aplicando metodologías ágiles y flexibles de trabajo.

- *Por qué:* Necesidad de adaptar los espacios al modelo CRAI; proporcionar nuevos servicios cada vez más demandados en el entorno universitario (laboratorios, zonas de trabajo en grupo, de ocio, formativos, etc.); combinar servicios bibliotecarios con otros afines (información universitaria, informática, edición...) en espacios compartidos; necesidad de una mayor agilidad en la prestación de servicios a los usuarios proporcionando estructuras de organización del trabajo menos fragmentadas; necesidad de encontrar una solución de depósito para la ingente cantidad de libros de poco uso en las bibliotecas, liberando espacios para servicios.
- *Generación de valor para los grupos de usuarios:* disponibilidad de nuevos servicios para el alumnado, que también obtienen una atención más completa, integrada y diversificada. Enriquecimiento de los perfiles profesionales del personal de la biblioteca al aumentar el tipo de tareas a desempeñar y al favorecer a su vez la formación de especialistas.
- *Impacto en el ecosistema:* Cambio de un modelo de biblioteca física centrado en las colecciones de libros impresos a otro centrado en servicios a los usuarios, principalmente los alumnos. Posibilidad de converger en proyectos colaborativos con otras instituciones (para, por ejemplo, compartir un espacio de depósito cooperativo).

7. *Articulación del Plan.*

Organización: La responsabilidad de cada proyecto recae siempre en un director o en una biblioteca/unidad, con el apoyo de los equipos y grupos de trabajo necesarios para llevar adelante los objetivos.

- La **Comisión Técnica** se encarga de velar por el cumplimiento del Plan.

El **Comité de Calidad** se centra en su trabajo de gestión de procedimientos, indicadores, encuestas, etc. y se organiza no sobre los proyectos estratégicos sino a partir de los procesos (mapa de procesos): estratégicos, clave y soporte. Estaría formado por: Dirección BUZ, Dirección Calidad y tres miembros, uno por proceso.

Desarrollo: La experiencia demuestra que el devenir de los acontecimientos, dentro y fuera de la Universidad alteran, a veces muy significativamente, las prioridades y las estrategias, dejando pronto obsoletos algunos objetivos operativos o surgiendo otros que por su envergadura o urgencia obligan a posponer algunos ya programados. Para paliar en lo posible esta potencial distorsión, se implantan dos medidas:

- No se presenta en este un desarrollo pormenorizado de los objetivos operativos para los cuatro años, sino solamente los que se desean iniciar y/o completar a lo largo del año. Así, cada año se presentará un nuevo Apéndice con los objetivos operativos y compromisos que se van a abordar ese año.
- A los dos años del inicio del Plan se revisarán los Proyectos y Metas estratégicas por si hubiera que realizar alguna modificación que afecte significativamente a su desarrollo. El Plan está así en continua transformación o listo para afrontar cambios drásticos o inesperados como el acaecido en 2020 con la pandemia.

Cronología del Plan: El IV Plan Estratégico, al igual que los anteriores, ha tenido un proceso de elaboración transparente y colaborativo. Todo el personal de la BUZ ha tenido opción de participar con su colaboración o su opinión. Los hitos de la elaboración del Plan han sido:

2020

Octubre

- Realización de cuatro sesiones participativas (precedidas de una reunión preparatoria, el día 8), los días 20, 22, 27 y 29 de octubre. sesiones participativas, a las que asisten, en mayor o menor medida, 78 personas diferentes (el 43% del personal de la Biblioteca). Las reuniones están coordinadas por un equipo de facilitadores externos (Pantheon Work) y se llevan a cabo de modo virtual mediante el uso de herramientas como pizarras colaborativas. Las sesiones tienen los siguientes objetivos:
 - Primera sesión participativa: Validación de visión y valores, y balance de los planes anteriores

- Segunda sesión participativa: Identificación de los temas claves para el plan estratégico
- Tercera sesión participativa: Redacción de objetivos: futuro deseable y futuro probable
- Cuarta sesión participativa: Hoja de ruta para definir estrategias

El producto de las reuniones es un documento que sirve de base para un primer texto básico en el que se definan la estructura del Plan.

Noviembre

- Elaboración del primer texto con la propuesta de proyectos estratégicos y presentación en la Comisión Técnica del día 11 de noviembre para su distribución al personal a fin de aportar ideas y propuestas para sus metas y objetivos.
- Elaboración del primer borrador y presentación en la Comisión Técnica del día 17 de diciembre. Se pide colaboración para una mayor definición del contenido.

2021

Enero

- Presentación del segundo borrador en la Comisión Técnica del día 28 de enero de 2021

Febrero

- Aprobación del borrador en la Comisión de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, el día 22 de febrero de 2021
- Presentación y aprobación del Plan en el Consejo de Dirección de 23 de febrero de 2021

TABLAS

A) Proyectos Estratégicos y objetivos operativos de 2021**I. BIBLIOTECA DIGITAL**

Contar con un sistema de gestión integrado y flexible para la gestión de los principales procesos de la biblioteca, adecuado para las diferentes formas de uso de los diferentes grupos de usuarios.

Metas	Organización / Responsables	Objetivos / Acciones 2021	Grupos de interés implicados
Plena implementación de FOLIO	Unidad de Procesos y Automatización	• Completar migración a Folio desde Millennium • Adaptación del sistema de adquisiciones a Folio • Completar formación general del personal de la BUZ en Folio • Adaptación de la BR a Folio • Adaptación del servicio de acceso al documento • Inclusión de Folio en todos los cursos de formación en CD	SICUZ Empresa EBSCO-Scanbit
Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	Unidad de Procesos y Automatización		
Completar la biblioteca digital del patrimonio de la UZ (colecciones históricas y especiales de la BUZ)	Comisión Técnica	• Completar la digitalización del legado de Miguel Labordeta con motivo de la celebración del centenario • Digitalización de edición aragonés, 1650-1675 / edición científica española (sujeto a financiación externa) • Digitalización de revistas históricas	Ministerio de Cultura y Deporte (Ayudas a la digitalización del patrimonio)
Revisión de las competencias del personal dedicado a tareas técnicas y reorganización de las tareas y procesos	Dirección Comisión Técnica		Gerencia Inspección General de Servicios

II. ACCESO ABIERTO

Implicar a toda la comunidad universitaria en un sistema de gestión integral del acceso abierto, que abarque todos los aspectos: ciencia abierta, datos, edición de revistas, patrimonio y documentación institucional

Metas	Organización / Responsables	Objetivos / Acciones 2021	Grupos de interés implicados
Llevar a cabo la gestión en acceso abierto de los datos de los investigadores de la UZ	UGIC	Elaborar un plan de gestión de datos	Colaboración externa (Consorcio Madroño) PDI
	Director BUZ / UGIC	Organizar campaña de difusión del plan de gestión de datos	Vicerrectorado de P. C. Comunicación Campus Iberus Colaboración externa PDI
	Comisión Técnica	Configurar equipo de trabajo para las tareas y desarrollo del acceso abierto	
Gestión de la publicación en abierto (OJS) de todas las revistas académicas y científicas publicadas por la UZ	UGIC	Colaborar con el Vicerrectorado en la redacción de una nueva convocatoria de ayudas a la publicación de revistas que contemple incentivos para la publicación en abierto	Vicerrectorado de P.C. Servicio de Publicaciones
Promoción del acceso abierto en todos los ámbitos universitarios	Director BUZ / UGIC	Elaborar programación para la celebración de la Semana del Acceso Abierto	Vicerrectorado de P.C. Comunicación G-9
Revisión de la gestión de los costes del acceso abierto	Dirección Unidad de Servicio	Identificación y análisis del gasto en APCs en todos los proyectos de investigación	Vicerrectorado de P.C. CRUE-REBIUN
Colaboración en los desarrollos de Sideral relacionados con el acceso abierto	UGIC		Vicerrectorado de P. C. SICUZ
Asegurar la preservación digital de los documentos del repositorio según prioridades	Dirección Comisión Técnica		

III. Competencias digitales

Convertir a la BUZ en referente de la formación en Competencias Digitales para la Comunidad Universitaria y en otros ámbitos no universitarios

Metas	Organización / Responsables	Objetivos / Acciones 2021	Grupos de interés implicados
Convertir a la BUZ en referente de la formación en Competencias Digitales para todos los grupos de interés	Dirección Comisión Técnica Coordinación de Formación	• Curso de formación en Competencias Digitales para el PAS (incluye personal BUZ) • Consolidar en la RPT la coordinación de las actividades de formación de usuarios • Elaboración de un formato virtual para atender formación a la carta	Gerencia PAS Alumnos PDI
Convertir a la BUZ en referente de la formación en Competencias Digitales en otros ámbitos no universitarios	Dirección	• Iniciar contactos con otras redes bibliotecarias de la CA para conocer la situación actual en este ámbito • Celebración del Día de las Bibliotecas enfocada a este objetivo	Comisión Asesora de Bibliotecas del Gobierno de Aragón Grupo de "Bibliotecas con encanto"
Garantizar la formación permanente de los formadores	Dirección Comisión Técnica		

IV. Transformación innovadora de los espacios y de la comunicación con los usuarios

Proporcionar nuevos servicios haciendo un uso innovador de los espacios y de las vías de comunicación con los usuarios

Metas	Organización / Responsables	Objetivos / Acciones 2021	Grupos de interés implicados
Implantar un CRAI modelo en cada ciudad sede de la UZ	Dirección Comisión Técnica	Identificación y elaboración de posibles proyectos	Autoridades de los centros implicados Vicerrectorado de Infraestructuras
Transformar espacios de almacenamiento en espacios abiertos con servicios	Dirección Comisión Técnica	- Identificación y elaboración de posibles proyectos - Revisar la política de expurgo de cara a descargar las colecciones impresas	Autoridades de los centros implicados Vicerrectorado de Infraestructuras
Hacer realidad el proyecto de biblioteca de depósito (propia o en colaboración) para el almacenamiento y acceso a las colecciones de menos uso.	Dirección	Identificar colecciones potencialmente idóneas para una biblioteca de depósito	Vicerrectorado de Infraestructuras
Crear laboratorios ("maker spaces") en todos los campus	Comisión Técnica	Identificación y elaboración de posibles proyectos	
Impulsar el uso generalizado de aplicaciones visuales y de respuesta inmediata (tipo chat, videoconferencias, WhatsApp) en los servicios de atención al usuario	Dirección Comisión Técnica	Disponibilidad en todas las bibliotecas y unidades de equipos dotados con las herramientas necesarias para la comunicación online con los usuarios	
Implantar nuevas funcionalidades y servicios	Comisión Técnica	- Préstamo de ordenadores personales en todas las bibliotecas - Implantar sistema de medición de ocupación de salas - Medición de la asistencia a las actividades de difusión - Implantar sistema de reserva de salas de trabajo en grupo	SICUZ Autoridades de los centros implicados Empresas/Organizaciones colaboradoras (U. de Palermo...)
Anticipar la demanda mediante una prospectiva continuada	Dirección Coordinación de	Implantación del nuevo Plan de comunicación externa 2021/2023	

	Calidad Comisión Técnica	• implantación y utilización de herramientas de prospectiva en el análisis de los grupos de interés	
Canalizar la innovación a través de las buenas prácticas	Dirección Coordinación de Calidad	• Participación en las IV Jornadas G-9 de atención a espacios y usuarios • Jornada BUZ de buenas prácticas	Grupo 9

B. Objetivos operativos y acciones vinculados a los Procesos de la Biblioteca. Año 2021

Procesos	Subprocesos	Objetivos / Acciones 2021	Ámbito / Responsable
Estratégicos	Planificación estratégica	Aprobación y puesta en funcionamiento del IV Plan Estratégico	Comisión Técnica
	Recursos Humanos	- Dotar puesto de Dirección de Calidad y Coordinación de Procesos - Plan renove: identificar riesgos y establecer unas pautas para la transferencia de conocimientos y habilidades con implicaciones estratégicas - Identificar áreas de especialización profesional necesarias para la gestión actual de la BUZ - Diseño de planes de teletrabajo de aplicación general o local para situaciones extraordinarias o de emergencia	Dirección Comisión Técnica
	Alianzas	- Participación en la nueva Comisión Asesora de Bibliotecas de Aragón: buscar alianzas y cooperación para proyectos estratégicos: biblioteca de depósito / competencias digitales / plan de desastres / formación profesional - Potenciar la participación de la BUZ en las comisiones de calidad de los centros - Desarrollo convenio con Universidad de Palermo (ver <i>Espacios y equipamientos</i>)	Dirección Directores Bibliotecas de centro
	Formación	Ver Proyectos I, II y III	Comisión Técnica
	Espacios y equipamientos	- Ver Proyecto IV - Completar reforma de la Biblioteca de Ciencias - Abordar la renovación de equipos antirrobo - Desarrollo del sistema automatizado de control ocupación (Convenio con U. de Palermo) - Dotación de puestos para usuarios con necesidades especiales: al menos uno en Huesca y en Teruel - Reunificar colecciones históricas en la Biblioteca General - Disponibilidad en todas las bibliotecas y unidades de equipos dotados con las herramientas necesarias para la comunicación online con los usuarios	Dirección Comisión Técnica
	Comunicación y marketing	- Implantación del nuevo Plan Comunicación - Medición de asistencia e impacto de las actividades de difusión - Adecuar los contenidos de la Web al nuevo sistema Folio	Dirección Equipo de Comunicación

	Sistema de gestión de calidad	• Renovación del Sello de Calidad EFQM 400+ • Revisión de las herramientas de percepción de los grupos de interés • Completar reforma de la Intranet • Organización de la Dirección de Dirección de Calidad y Coordinación de Procesos • Revisión de la encuesta de clima	Comité de Calidad
Clave	Gestión recursos docencia	• Revisar y actualizar contenidos con el nuevo sistema FOLIO • Traducción al inglés de las modificaciones de cursos de grado	Comisión Técnica Coordinación de Formación
	Gestión recursos investigación	Ver Proyecto II	Comisión Técnica UGIC
	SOD	Ver Proyecto I	UGIC
	Propiedad intelectual	Actividad de la Red de P.I. en función de la demanda y objetivos a definir por el Grupo de Propiedad Intelectual UZ	Grupo propiedad intelectual UZ Red de P.I.
	Formación de Usuarios Digcomp A demanda	Ver Proyecto III • Revisión contenidos cursos de CD • Traducción al inglés de los materiales revisados de los cursos de CD (colaboración con la U. de Wisconsin- Milwaukee)	Comisión Técnica Equipo de Formación
	Uso de las colecciones	• Elaborar pautas de conducta de los usuarios en la biblioteca (compromiso de la Comisión de la BUZ) • Información específica para los usuarios con necesidades especiales	Comisión Técnica
	Referencia general y especializada	Ver Proyecto IV	Comisión Técnica
Soporte	Gestión de usuarios	Replanteamiento de la tipología y tratamiento de los usuarios externos, con especial atención a los egresados (Ver Proyecto I)	UPA
	Adquisiciones / Gestión económica	Adaptación a FOLIO de la herramienta de adquisiciones (Proyecto I)	UPA
	Biblioteca Digital	Ver Proyecto I	UPA
	Proceso técnico	Ver Proyecto I • Elaboración de directrices sobre el tratamiento de los archivos personales	UPA Dirección Biblioteca General

	Repositorio	Ver Proyecto I	UGIC
	Web	• Conseguir mayor autonomía técnica para la actualización local de la Web	UGIC
	Seguridad y preservación	• Completar Plan de desastres (con su formación) • Completar plan de preservación digital (Ver Proyecto II) • Establecimiento de pautas para la gestión de riesgos	Comisión Técnica